

Fecha: 17-05-2026
 Medio: Diario Financiero
 Supl.: Diario Financiero - DF Mas
 Tipo: Noticia general
 Título: LA SESIÓN EN QUE SE DECIDIÓ LA AUDITORÍA DE CODELCO ... Y EL ROL DE PACHECO

Pág.: 4
 Cm2: 331,9

Tiraje: 16.150
 Lectoría: 48.450
 Favorabilidad: ☐ No Definida

LA SESIÓN EN QUE SE DECIDIÓ LA AUDITORÍA DE CODELCO... Y EL ROL DE PACHECO

Fue en el piso 11, en el amplio salón de directorio de la matriz de Codelco en pleno centro de Santiago, donde el Comité de Auditoría, Compensación y Ética (CACE) de la cuprífera decidió el 26 de marzo que debía iniciarse una revisión de las cifras de producción de la estatal. La cita, una de las 12 reuniones ordinarias mensuales que el comité realiza el último jueves de cada mes, tuvo una impronta muy distinta de la habitual, que haría muy difícil a cualquiera de los asistentes no recordar donde estuvo ese día. Después de cinco años lejos del cuartel general, tras una larga remodelación, los directores volvían a sesionar por primera vez en Huérfanos, rodeados de una campaña de comunicaciones internas que "avivaba" el regreso a casa de la estatal. Fue, sin embargo, un retorno agri dulce.

Como siempre, a las 8:30 de la mañana, estaban presentes los cuatro directores independientes -elegidos por ADP- y que por ley deben conformar el CACE; y, como es habitual, también, asistieron el resto de los miembros del directorio, aunque no tienen injerencia en las decisiones del comité. Sentado en la cabecera de la gran mesa de directorio, aun cuando no lidera ni integra el grupo auditor, el presidente de Codelco, Máximo Pacheco Matte fue uno de los primeros en tomar posición. A su derecha se ubicó el presidente ejecutivo, Rubén Alvarado, mientras por los costados se distribuyeron los integrantes titulares.

Lo que siguió fue una sesión tan inolvidable como la jornada de retorno, donde tras despejar una agenda de temas habituales, como los estados financieros, el debate avanzó hacia el creciente cúmulo de dudas abiertas en el mercado, entre especialistas, ejecutivos y en la propia empresa por la sorprendente producción de cobre de diciembre, y la necesidad de despejarlas en términos de reputación, gobernanza y control interno, pero donde las miradas no fueron unánimes, de acuerdo con las versiones recogidas por DF MAS.

El CACE, presidido por Tamara Agnic, e integrado por Alfredo Moreno, Eduardo Bitran y Ricardo Álvarez, venía discutiendo las distintas alertas recibidas tanto por canales internos de la compañía y medios de prensa, como por una denuncia anónima particularmente detallada, respecto de las dudas que generaba la producción récord de 172.300 toneladas de cobre métricas finas en diciembre de 2025, no solo 41% por sobre la de noviembre de ese año, sino la mayor producción mensual de la década. Los datos recabados hacían inevitable abrir una revisión formal, más aún en una empresa que venía tensionada por cuestionamientos internos y externos respecto de manejo de información y control corporativo, tras el lamentable accidente en El Teniente.

Sin embargo, según asistentes al comité, los argumentos no habrían convencido a Pacheco, quien sin ahondar en las razones tras la mayor producción de fines de 2025, habría contraargumentado que Codelco ya enfrenta suficientes controles, monitoreos y exigencias regulatorias, como para abrir una nueva auditoría sobre una situación que, a su juicio, ya había sido explicada públicamente. Días antes había atribuido el salto productivo de diciembre a la limpieza de inventarios y factores operacionales.

La versión, sin embargo, es desmentida por Pacheco. "Es absolutamente falso que me haya opuesto a la auditoría", afirmó a DF MAS, tras asegurar que fue él quien derivó desde su correo a auditoría interna la denuncia anónima, explicitando "favor investigar". Consultado sobre la fecha de tal envío, no pudo recordarla.

Tal denuncia anónima está fechada en las últimas horas del 25 de febrero y no fue recibida solo por Pacheco. Lo cierto es que iba dirigida a tres funcionarios de Sernageomin, institución de la que hasta ahora se desconoce si ha activado algún protocolo, mientras que en copia figuraban el presidente de Codelco y los directores Agnic, Moreno, Bitran, Álvarez y Nelson Cáceres, entre otros. La primera denuncia ingresada a auditoría interna de la estatal se registró el mismo miércoles 25 en la noche, sin embargo no es la derivada desde el correo de Pacheco. Al día siguiente estaba citado el CACE, pero no hubo tiempo para incorporar el documento en tabla, que además de extenso, exponía diversos temas. Solo quienes leían hasta el último punto lograban enterarse sobre los cuestionamientos de producción.



Diversos asistentes dan cuenta de que aunque en la cita de marzo hubo momentos álgidos, los miembros del CACE se mantuvieron firmes y cohesionados e insistieron en su posición. Agnic hizo frecuentes énfasis en la institucionalidad y en el rol garante del CACE, mientras Moreno, incluso, interrogó profusamente al presidente ejecutivo de la estatal, Rubén Alvarado, sobre el efecto de la mayor producción en los bonos. Sus respuestas fueron "ninguno" y una reiterada insistencia en que el inusual desempeño de diciembre no era distinto de lo hecho en ocasiones anteriores. Lo dicho muy probablemente fue recogido por el auditor de Codelco y secretario del comité, Raúl Puerto, y por el secretario del directorio y encargado de actas, Hernán Sepúlveda, también presentes en la sesión.

Siendo el CACE autónomo en sus decisiones, el proceso siguió adelante y derivó en un informe, hasta ahora preliminar y revelado por DF, que da cuenta de una sobreestimación de 20 mil toneladas en 2025. Tras los descargos de los involucrados, la versión definitiva debiera presentarse entre lunes y martes de la próxima semana.